

CNH

Comisión Nacional
de Hidrocarburos

Modificación al Plan de Exploración para el Periodo Adicional de Exploración Contrato CNH-R02-L02-A9.BG/2017

Operador: PANTERA EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN 2.2 S.A.P.I. de C.V.

www.gob.mx/cnh |
www.rondasmexico.gob.mx |
www.hidrocarburos.gob.mx

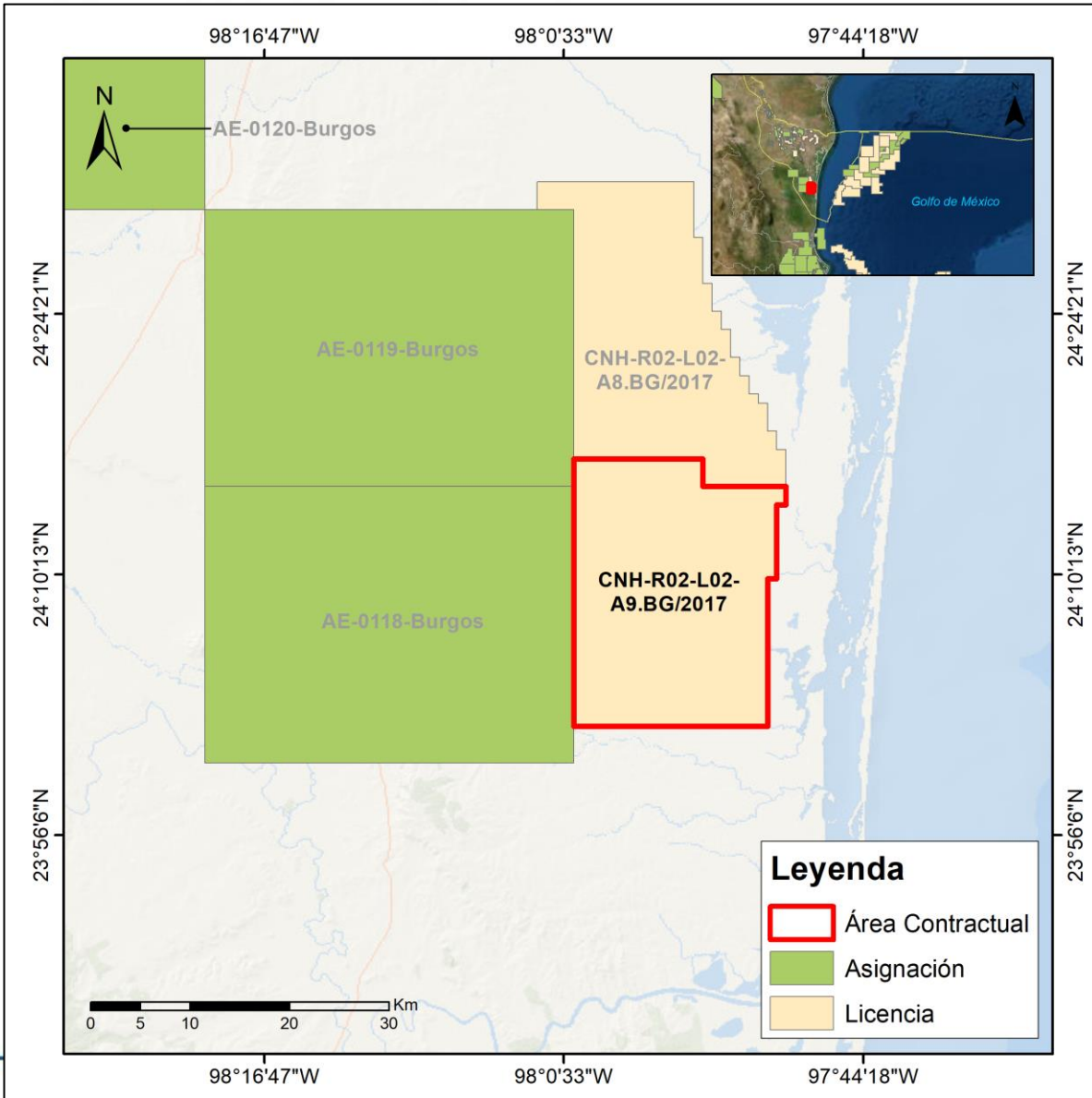
contacto@cnh.gob.mx
55 4774 6500

Diciembre de 2022

2022



Fundamento Jurídico



- **Ley de Hidrocarburos:**
 - Artículo 31, fracción VIII
 - Artículo 43, fracción I, inciso c)
 - Artículo 44, fracción I.
- **Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética:**
 - Artículo 39, fracciones I, III, IV y VI.
- **Reglamento Interno de la Comisión:**
 - Artículo 33, fracción V
- **Lineamientos:**
 - Artículo 10
 - Artículo 18
 - Artículo 19, 22, 25
 - Artículo 39, fracciones I y II
 - Artículo 40, fracciones I y II
 - Artículo 41, fracciones I y
 - Anexo I.
- **Cláusulas del Contrato:**
4.1,4.3, 4.4,7, 19.3, 19.5 y Anexo 5

Relación Cronológica

PANTERA

Exploración y Producción

**Solicitud
aprobación**

04/10/2022

CNH

Comisión Nacional
de Hidrocarburos

Prevención

17/10/2022

PANTERA

Exploración y Producción

**Atención a
Prevención**

7/11/2022

CNH

Comisión Nacional
de Hidrocarburos

**Presentación en
OG**

06/12/2022

Ubicación y Antecedentes

Ubicación

Se localiza geográficamente al Noreste de México en el Estado de Tamaulipas, en la Provincia Petrolera Cuenca de Burgos.

Contrato CNH-R02-L02-A9.BG/2017

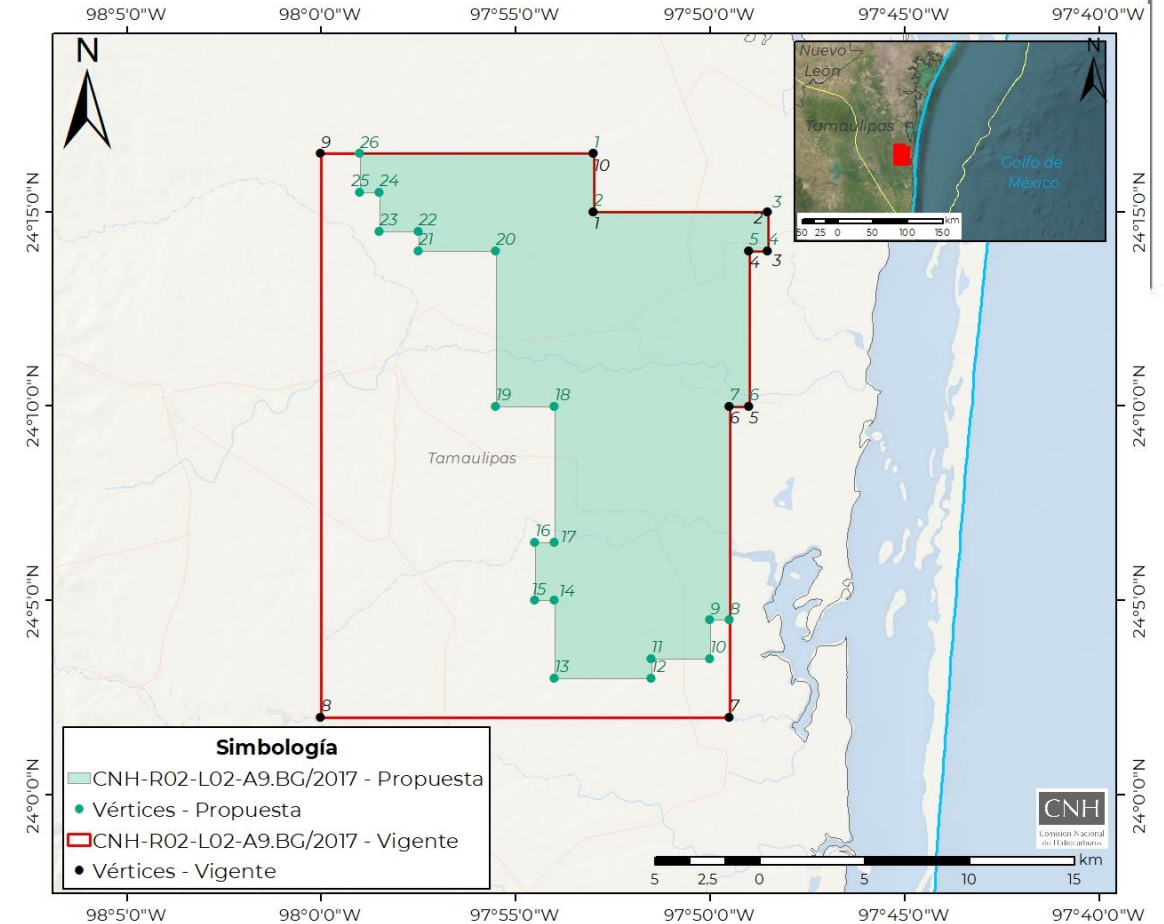
Firma: 8/12/2017, Modalidad: Licencia

Período Adicional de Exploración (PAE)

Aprobado : 13/01/2022, Resolución CNH.E.03.004/2022 (2 años a partir del 03/02/2022)

Plan de Exploración del Periodo Adicional de Exploración

Aprobado: 24/03/2019, Resolución CNH.E.25.001/2022



Superficie: 463.989 km² (original)

Superficie nueva: **231.953** km²

Elevación del terreno: **0 a 80 m**

Cláusula 7 del Contrato

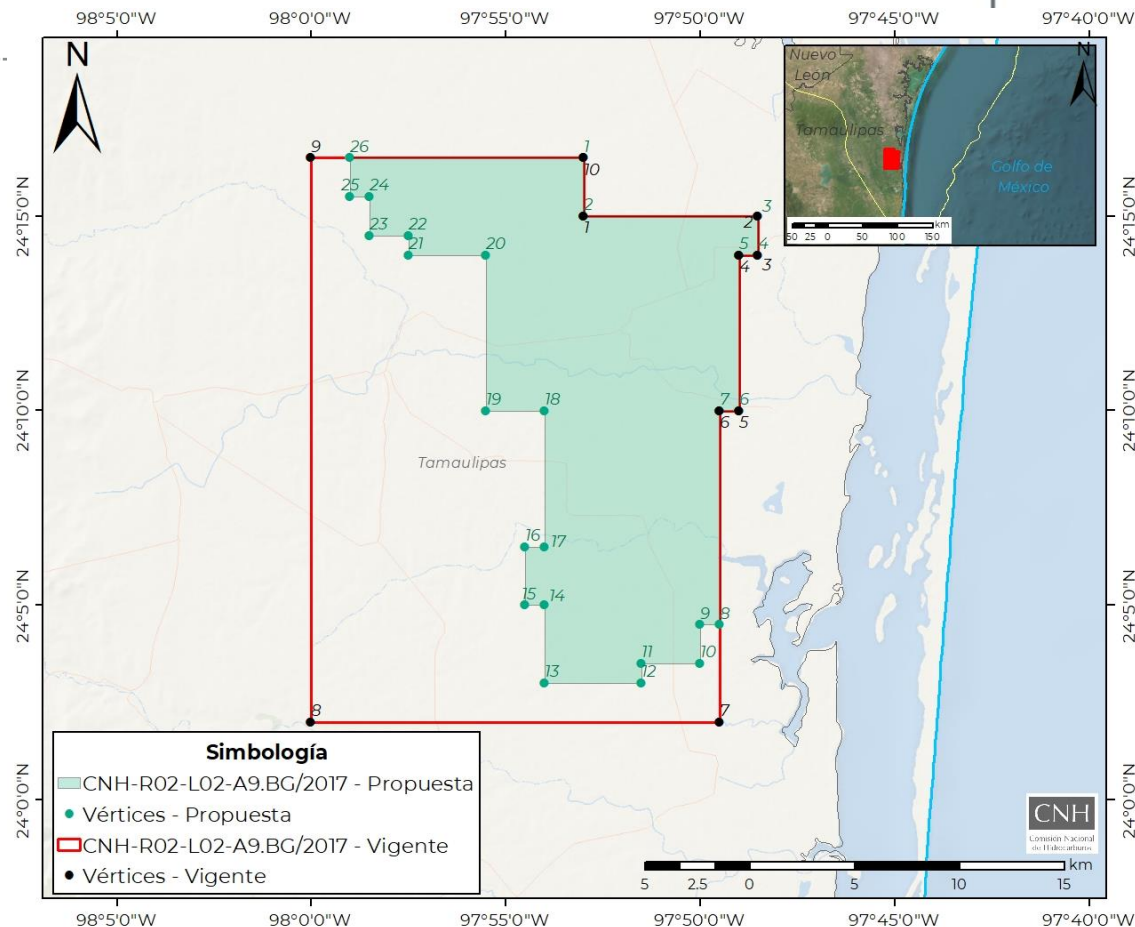
7.1 Reglas de Reducción y Devolución

El Contratista deberá renunciar y devolver el Área Contractual conforme a lo establecido a continuación:

(...)

“b) Si al Contratista se le concedió el Período Adicional de Exploración mediante el compromiso de realizar las Unidades de Trabajo equivalentes a un (1) Pozo exploratorio de conformidad con el Anexo 5, y realizó las Unidades de Trabajo equivalentes a un (1) Pozo exploratorio durante el Período Inicial de Exploración, deberá **renunciar y devolver el cincuenta por ciento (50%) del Área Contractual** que no esté contemplada en un Programa de Evaluación o en un Plan de Desarrollo aprobado por la CNH al finalizar el Período Inicial de Exploración”.

La Comisión aplicará lo estipulado en la Cláusula 7.1 del Contrato.



Actividades realizadas (PIE y PAE)

Adquisición y/o procesamiento de información sísmica 3D

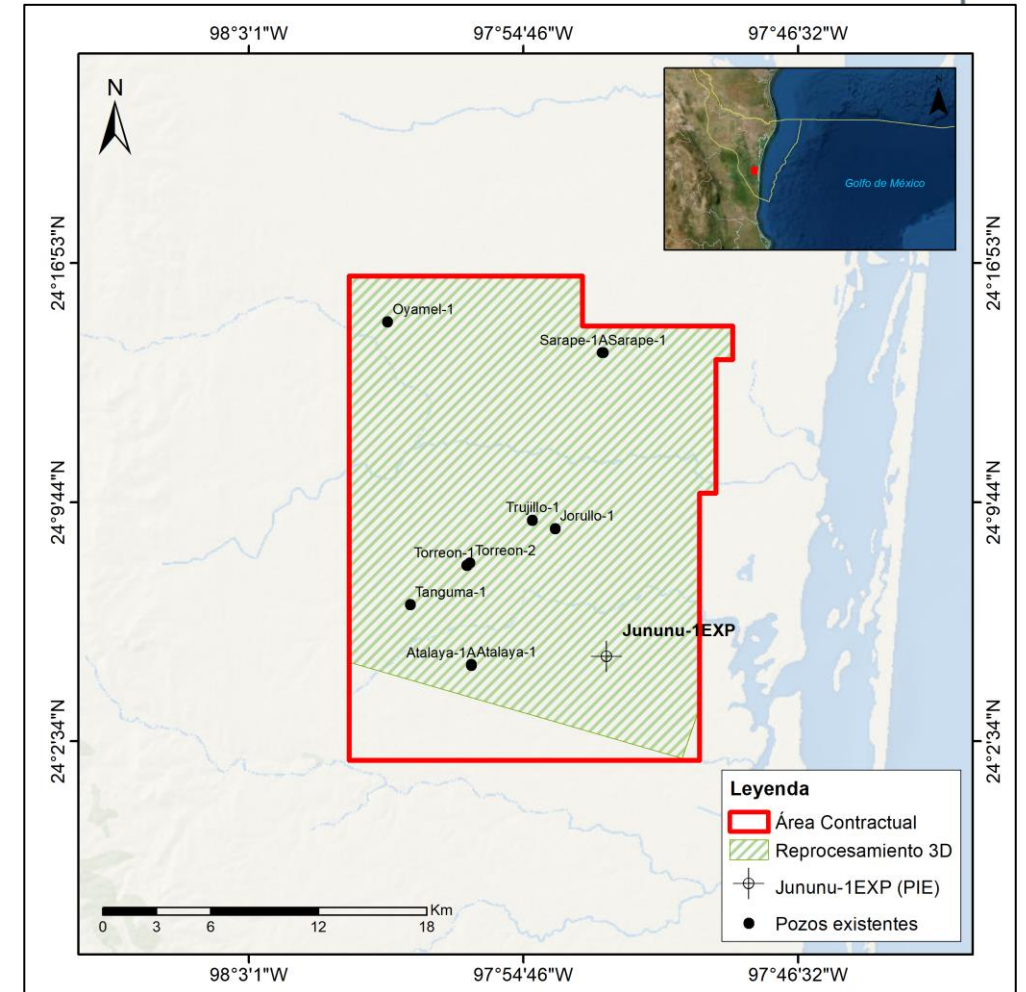
- Reprocesamiento del estudio: Aguamar 3D (ARES-PEY-MX-20-3W6/3032-21);
- Acondicionamiento de Gathers, y
- Procesamiento especial AVO.

Estudios exploratorios

- Estudios geológicos;
- Reinterpretación sísmica;
- Conceptualización de modelo petrofísico, modelo geológico, modelo estratigráfico y
- Evaluación de recursos prospectivos.

Perforación de pozos

- Jununu-1EXP (2020)
PT: 3,780 md/3,706 mv.
Objetivo: Oligoceno.
Resultado: Seco.



Alcance de las actividades exploratorias

**Evaluación del
Potencial de
Hidrocarburos**

**Incorporación de
Reservas**

**Caracterización y
Delimitación**

Modificación del Plan de Exploración

Objetivo

Continuar con la exploración en áreas prospectivas con objetivos en los plays Oligoceno, Jurásico Superior Kimmeridgiano y Jurásico Oxfordiano y actualizar la cartera de prospectos exploratorios.

- Estudios Exploratorios, y
- Perforación de prospectos exploratorios.

Compromisos

UT UT acreditadas

Programa Mínimo de Trabajo, PMT

4,000

4,000

Incremento al Programa Mínimo de Trabajo (Equivalente al valor de dos pozos exploratorios), IPMT

27,600

6,496.28

Compromiso del Período Adicional de Exploración (Equivalente al valor de un pozo exploratorio)

13,800

-

Total

45,400

10,496.28

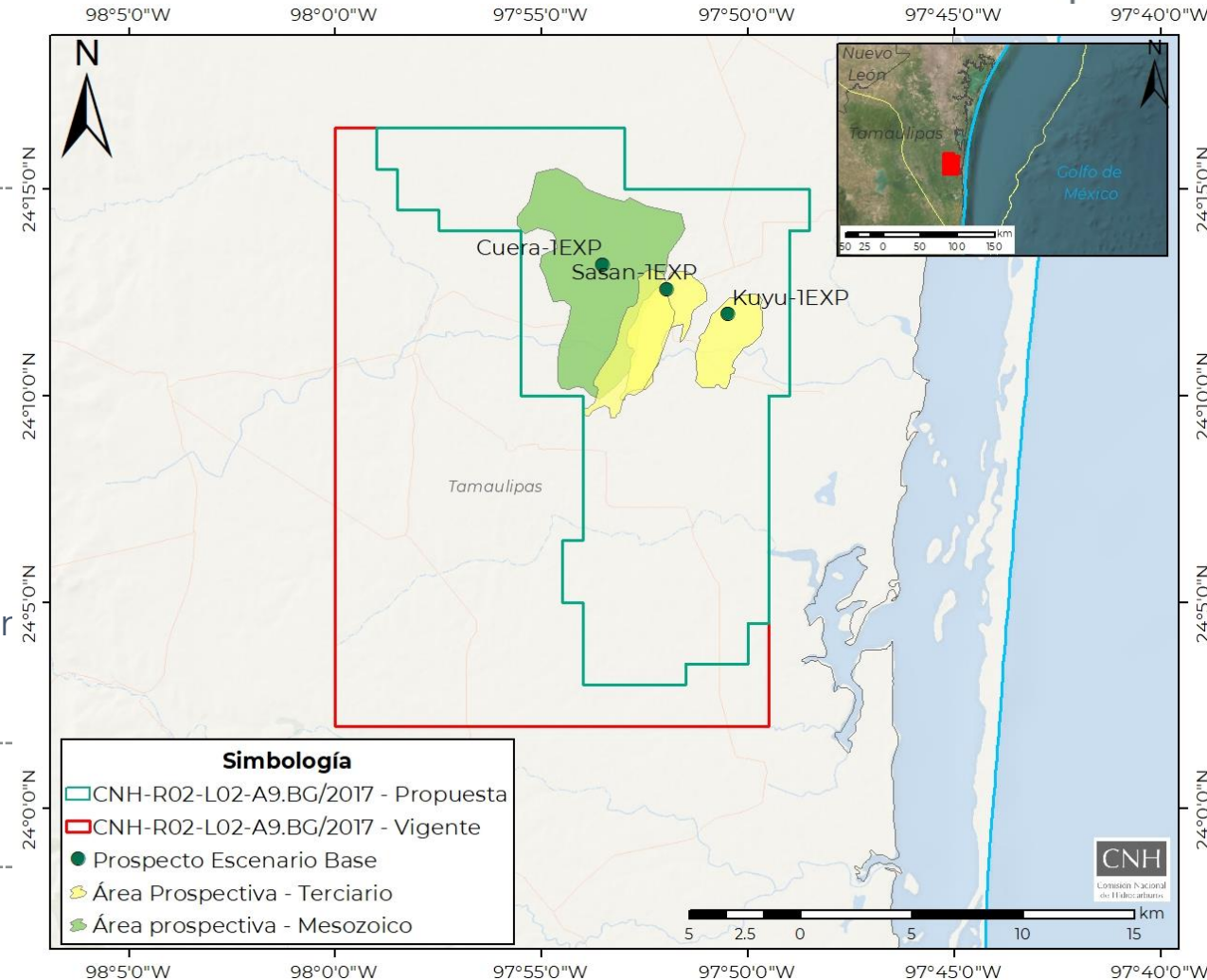
Escenario Base

Estudios exploratorios

- Interpretación sísmica;
- Actualización de Modelo de Yacimientos y Caracterización;
- Actualización de Modelo Estático;
- Actualización de Modelo Estratigráfico;
- Actualización de Modelo Geológico;
- Actualización de Modelo Petrofísico;
- Tres (3) Diseño de Pozo Tipo (VCD);
- Análisis de Núcleos;
- Análisis de Resultados de la Perforación;
- Evaluación de Recursos Prospectivos y Estimación de Reser
- Evaluación Técnica-Económica del Proyecto, y
- Documentación de Descubrimientos.

Perforación de tres (3) prospectos exploratorios

- Cuera-1EXP;
- Sasán-1EXP, y
- Kuyu-1-1EXP



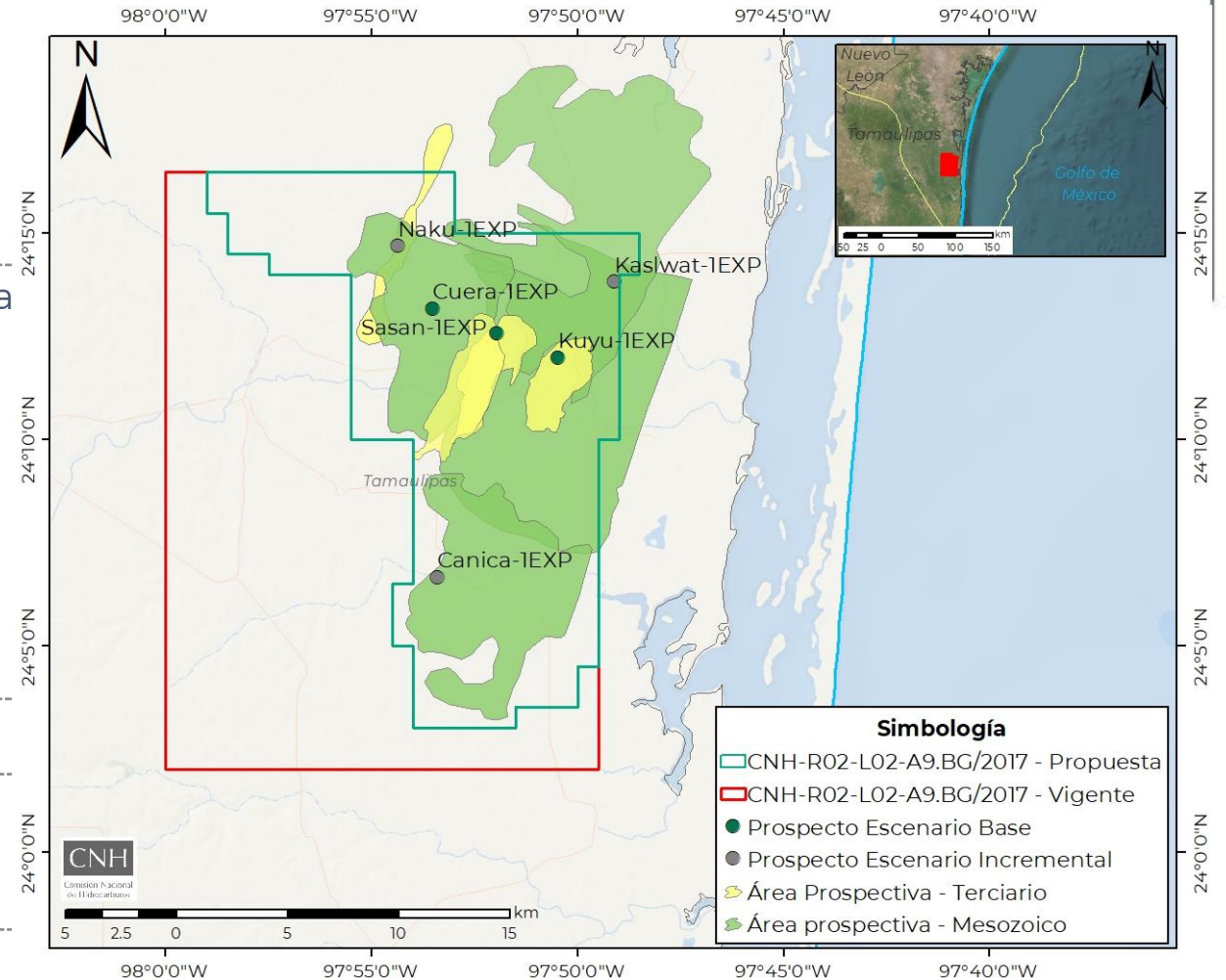
Escenario Incremental

Estudios exploratorios

- Actualización de Modelo de Yacimientos y Caracteriza
- Actualización de Modelo Estático;
- Actualización de Modelo Estratigráfico;
- Actualización de Modelo Geológico;
- Actualización de Modelo Petrofísico;
- Diseño de Pozo Tipo (VCD);
- Análisis de Núcleos, y
- Análisis de Resultados de la Perforación;
- Reprocesamiento de sísmica 3D

Perforación de tres (3) prospectos exploratorios

- Naku-1EXP.
- Canica-1EXP
- Kaslwat-1EXP



Recursos de Hidrocarburos

Prospecto exploratorio	Objetivo	Recurso prospectivo a la media sin riesgo (MMbpce)	Probabilidad geológica (Pg %)	Posible incorporación de recursos (MMbpce)
------------------------	----------	--	-------------------------------	--

Escenario Base

Cuera-1EXP	JSO	135.4	19	25.7
Kuyu-1EXP	Oligoceno	47.8	29	13.8
Sasán-1EXP	Oligoceno	40.5	26	10.5

Escenario Incremental

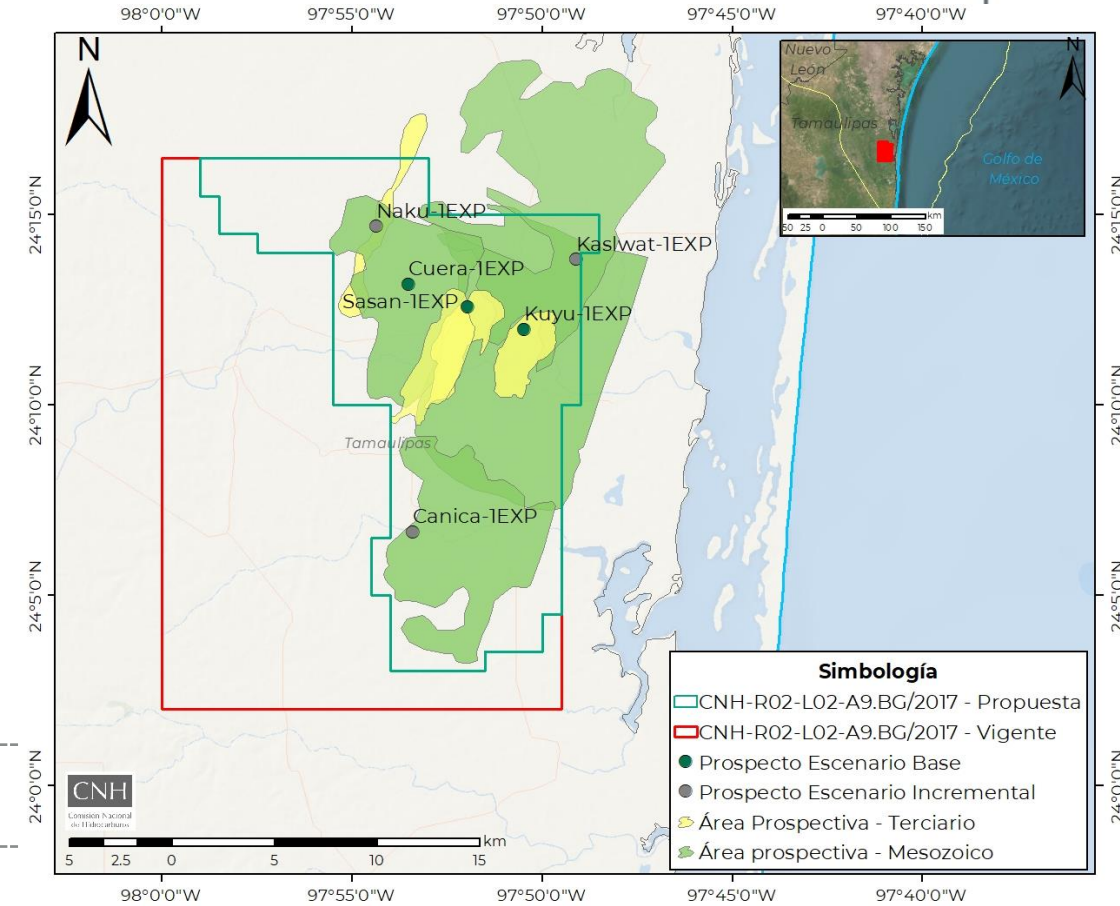
Canica-1EXP	Oxfordiano	137.1	16	21.9
Naku-1EXP	Oligoceno	33.9	20	6.78
Kaslwat-1EXP	JSK	396.5	24	95.1

Escenario Base

- Recursos prospectivos: 223.7 MMbpce
- Posibles recursos a incorporar: 50 MMbpce

Escenario Base + Escenario Incremental

- Recursos prospectivos: 791.2MMbpce
- Posibles recursos a incorporar: 173 MMbpce



Anexo 5 del Contrato

- PMT: 4,000 UT
- IPMT: 27,600 UT (Equivalente a dos pozos)
- PMT + IPMT: 31,600 UT
- Compromiso PAE: 13,800 UT (equivalente a un pozo)
- Compromiso del Contrato: **45,400** UT

UT acreditadas

- 8,386 UT
- 2,110.28 UT
- Total: **10,496** UT
- UT restantes para el cumplimiento: **34,904** UT

Modificación Plan de Exploración

UT

Escenario Base

36,909.10

Escenario Incremental

39,831.09

Total

76,740.19

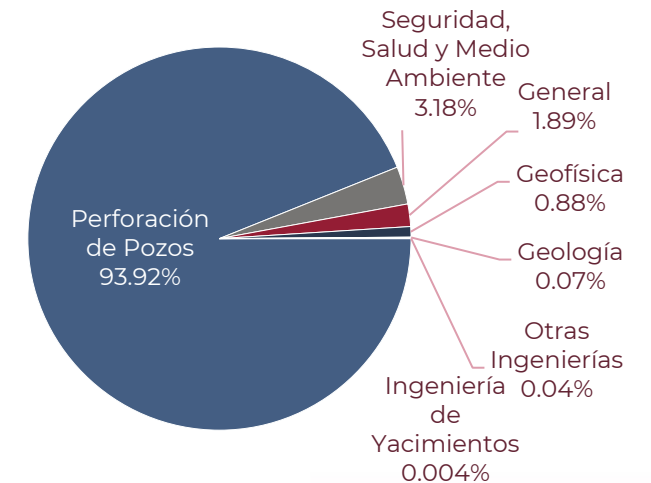
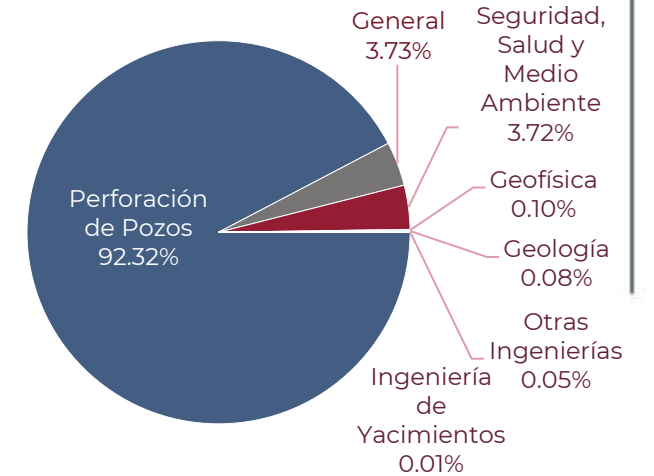
Programa de Inversiones (MMUSD)

Escenario Base		
Sub-actividad petrolera	Total vigente	Total Modificación
General	3.09	1.81
Geofísica	0.05	0.05
Geología	0.04	0.04
Ingeniería de Yacimientos	0.00	0.00
Otras Ingenierías	0.02	0.02
Perforación de Pozos	40.19	44.81
SSMA	1.81	1.81
Total	45.20	48.54

Escenario Base+Incremental		
Sub-actividad petrolera	Total vigente	Total Modificación
General	3.13	1.99
Geofísica	0.05	0.93
Geología	0.05	0.08
Ingeniería de Yacimientos	0.00	0.00
Otras Ingenierías	0.03	0.04
Perforación de Pozos	45.65	98.44
SSMA	2.32	3.34
Total	51.23	104.82

Comentarios
Administración, gestión de actividades y gastos del proyecto
Interpretación sísmica
Estudios geológicos
Caracterización de yacimientos y estimación de reservas
Ingeniería conceptual
Perforación y terminación de 3 pozos
Estudios de impacto ambiental

Comentarios
Administración, gestión de actividades y gastos del proyecto
Interpretación sísmica y reprocesado sísmico 3D
Estudios geológicos
Caracterización de yacimientos y estimación de reservas
Ingeniería conceptual
Perforación y terminación de 6 pozos
Estudios de impacto ambiental



- El Contratista manifiesta su **interés por continuar con las actividades** de Evaluación del Potencial Petrolero, para reducir la incertidumbre geológica y precisar el riesgo exploratorio asociado, a través de la integración y correlación de los resultados derivados de los estudios exploratorios y la perforación de prospectos exploratorios.
- La ejecución de las actividades le **permitiría cumplir con el Incremento al Programa Mínimo no realizado y con el compromiso adicional** adquirido para el Período Adicional de Exploración.
- Respecto a la propuesta de los Puntos de Medición provisional, se realizará a la **salida de un separador portátil instrumentado con Sistemas de Medición**, el cual se moverá y ubicará a boca de cada uno de los pozos, por lo que se establece que la propuesta es técnicamente adecuada para determinar el volumen y calidad de los Hidrocarburos producidos mediante la prueba de producción de los pozos.
- La Comisión aplicará la **Regla de Reducción y Devolución del Área Contractual**, conforme a la normatividad aplicable.

Propuesta para la modificación

La modificación al Plan de Exploración se advierte técnicamente adecuada, toda vez que la ejecución de las actividades planteadas permitirían evaluar el potencial petrolero y precisar el volumen de recursos a incorporar, maximizando el valor estratégico del Área Contractual al término del Período Adicional de Exploración.

Por lo que se somete a consideración del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la aprobación a la modificación del Plan de Exploración asociado al Contrato CNH-R02-L02-A9.BG/2017 del Contratista Pantera Exploración y Producción 2.2, S.A.P.I. de C.V.



CNH

Comisión Nacional
de Hidrocarburos

www.gob.mx/cnh |
www.rondasmexico.gob.mx |
www.hidrocarburos.gob.mx

Av. Patriotismo 580 Colonia Nonoalco,
Alcaldía Benito Juárez 03700 Ciudad de México
Atención Ciudadana: 55 4774 6500
Comisión Nacional de Hidrocarburos.

2022

